

**JUEZ DEBE DECIDIR HOY SI REVOCA LLUVIA DE AMPAROS**

# “Interés Nacional”, el plan de AMLO para reactivar Santa Lucía

El principal argumento es que se interfiere la actividad del Ejército, por tratarse de una base estratégica e impide cumplir con acciones de seguridad nacional como el Plan DN-III, según el colectivo *#NoMásDerroche*, que rechazó la supuesta afectación y exigió al juez, a través de su abogado, que no se deje presionar y resuelva de manera objetiva. No tiene lógica el argumento, advirtieron

**CRITICAN OPOSITORES QUE SEDENA INVOCARA “INTERÉS NACIONAL”**

## Acusan presión a juez por Santa Lucía

**Estrategia.** Advierte colectivo *#NoMásDerroches* que si pierden fallo planean recurrir a la Suprema Corte para que atraiga el asunto

**ALEJANDRO GRANADOS**

El abogado del colectivo *#NoMásDerroches*, Luis Asali Harfuch, dijo que existe una presión del Gobierno federal hacia el juez que lleva los casos de los amparos contra la construcción del Aeropuerto de Santa Lucía.

El colectivo dio a conocer ayer que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) solicitó al juez invocar el “Interés Nacional” para que se revoquen suspensiones definitivas otorgadas, hasta ahora contra el proyecto aeroportuario.

“Con el propósito de que se revoquen las ordenes judiciales, el Ejecutivo decidió invocar el Interés Nacional y decretar como Instalaciones Estratégicas todos los espacios, inmuebles, construcciones, equipo y demás bienes de la Secretaría de la Defensa Nacional”, indicó el colectivo en un comunicado.

Este martes el juez decidirá si se revoca o no la suspensión, dentro del juicio de amparo, en donde el tema que se analizará es la estrategia que el gobierno estableció que ahora todas las instalaciones militares son instalaciones estratégicas.

“Lo que solamente esperamos, confiamos y rezamos que no le venga a trascender de manera negativa, de tal suerte que aun sabiendo cuál es el camino correcto resuelva de manera incorrecta con el fin de acallar a estas presiones que seguramente está expuesto. Es una situación de esperanza y de confianza más que de credibilidad”, señaló el abogado del colectivo.

Asali Harfuch dijo que es totalmente infundado, sin sustento y sin ilación lógica el amparo que la Sedena promovió ante el juez para dar luz verde a la construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía por “interés nacional”.

“Ahora salen con la novedad que esa situación, supuestamente obstaculiza el ejercicio de las actividades de los militares, en la medida de que nos los deja cumplir con sus deberes de desplegar las tropas necesarias

Continúa en siguiente hoja



Fecha  
24.09.2019

Sección  
Nación

Página  
PP-6

para atender los temas de seguridad nacional y de cumplir con el Plan DN-III. La suspensión de ninguna manera obstaculiza esa situación y esos deberes. Lo que obstaculiza es que se construya un aeropuerto civil dentro de la base militar”, declaró en una entrevista para **24 HORAS**.

El abogado adelantó que en caso de que la decisión del juez les sea adverso estarán procediendo al juicio de revisión, el cual presentarán ante un Tribunal Colegiado o bien incluso pedir que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atraiga el asunto para que sea la Corte quien asuma la responsabilidad de tan importante resolución.

Página 2 de 2  
de

CP.

2019/09/24

# Bartlett escondió 12 empresas en la declaración 3de3

● Su familia fundó 10 sociedades y él participa en dos más

**CARLOS LORET DE MOLA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El director general de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, ocultó a la **Secretaría** de la Función Pública su relación con 12 empresas y además afirmó no tener ningún conflicto de intereses.

De 2001 a 2017, la familia Bartlett constituyó 10 sociedades, cinco encabezadas por la pareja del titular de la CFE, Julia Abdala Lemus, y cinco por su hijo León Manuel Bartlett Álvarez. En otras dos, Bar-

## Conflicto de intereses

● **JAL Consultoría Especializada**, empresa de Julia Abdala, pareja de Bartlett, ofrece servicios de fibra oscura y ahorro de energía.

ttlett participa directamente: ambas fueron creadas antes de 2000 y están vigentes ante la **Secretaría de Economía**.

Lo anterior se suma a bienes inmuebles a nombre de sus familiares, por lo cual la Función Pública abrió una investigación.



**HISTORIAS DE REPORTERO**

## Carlos Loret de Mola

### Bartlett: primero 23 casas, ahora 12 empresas

**C**omo todos los altos funcionarios del actual gobierno, Manuel Bartlett Díaz llegó con la promesa central de erradicar la corrupción, y para ello, aceptó el requisito establecido por el presidente López Obrador de transparentar su patrimonio e intereses.

Pero tras ser nombrado director general de la Comisión Federal de Electricidad, en su declaración ante la **Secretaría** de la Función Pública dejó fuera su relación con 12 empresas y afirmó no tener ningún interés que le pueda implicar conflicto.

El presidente López Obrador ha dicho que Bartlett está dedicado a ayudarlo a limpiar de corrupción la CFE. Interesante tarea para un hombre que ocultó su actividad empresarial, la de su pareja, la de su hijo.

De 2001 a 2017, la familia Bartlett constituyó diez sociedades, cinco encabezadas por su pareja Julia Abdala Lemus y cinco por su hijo León Manuel Bartlett Álvarez. Y en otras dos, el titular de la CFE participa directamente: ambas fueron creadas antes del año 2000 y están aún vigentes en el Registro Público de la **Secretaría de Economía**.

Continúa en siguiente hoja





Una de las empresas de Julia Abdala, pareja de Bartlett, llamada JAL Consultoría Especializada, ofrece servicios relacionados con el sector en el que Manuel Bartlett tiene responsabilidad pública: fibra oscura y ahorro de energía.

León Manuel Bartlett Álvarez encabeza Cyber Robotics, que en la administración de López Obrador ya obtuvo un contrato por más de 2 millones de pesos. Asignación directa del Ejército, por cierto.

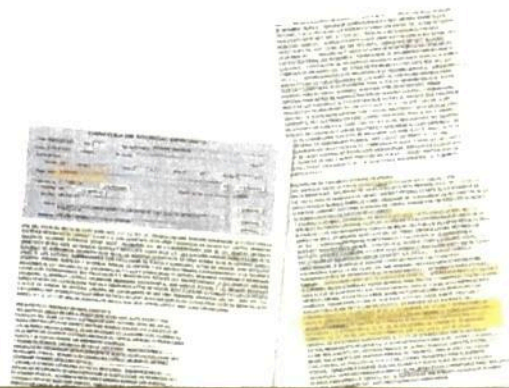
Estos párrafos son solamente un adelanto de lo mucho más que denuncia y documenta un nuevo reportaje de Areli Quintero sobre el patrimonio del director general de la CFE. El reportaje lleva por nombre "Bartlett S.A. de C.V.". Lo presentaremos hoy a la 1 pm en

el noticiero "Así las Cosas, con Loret" en W Radio.

Hay que recordar que apenas el pasado 28 de agosto pasado el reportaje "Bartlett Bienes Raíces" reveló más de veinte propiedades del funcionario y su familia, que fueron escondidas y subvaluadas.

Frente a las evidencias, el presidente López Obrador ha defendido políticamente, públicamente, enfáticamente a Manuel Bartlett Díaz. Cuando esta defensa empezó a poner en entredicho el discurso anticorrupción, bandera del actual gobierno, a regañadientes anunciaron que se abriría una investigación en la **Secretaría** de la Función Pública. Ojalá que los nuevos datos y documentos sirvan para complementarla. Estarán disponibles en [carlosloret.com](http://carlosloret.com) ●

[historiasreporterc@gmail.com](mailto:historiasreporterc@gmail.com)



CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 9º DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, APODERADO BARTLETT DIAZ MANUEL, QUIEN TENDRA EL PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, EL ASIEN TO QUE PRECEDE SE REALIZÓ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 FRACCIÓN II, 18, 21, 23, 25 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, 10 SEGUNDO PÁRRAFO, 42, 77, 78, 80, 143 TERCER PÁRRAFO, 145 Y DEL 178 AL 194 DE LA LEY

# CIDH: Ayotzinapa no avanza con celeridad en la 4T

- Pide indagar a altos funcionarios involucrados
- Urge al gobierno datos para el 26 de septiembre

ALEXIS ORTIZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

Las investigaciones del nuevo gobierno federal sobre la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa "no han avanzado con la celeridad que esperábamos", advierte Esmeralda Arosemena de Troitiño, presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

En entrevista con EL UNIVERSAL, critica que a cinco años las autoridades no han superado los obstáculos que impiden acceder a la verdad y a la justicia en el caso, mientras que los padres de las víctimas continúan con el dolor de no saber lo que realmente ocurrió.

Para desenredar la trama de los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, Arosemena considera necesario investigar a los funcionarios de más alto rango que pudieron estar involucrados en la desaparición o en la obstaculización de las indagatorias. Subraya que la CIDH seguirá revisando el expediente y apoyará a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia.

Confía en que esta administración si escuchará las hipótesis de la CIDH, luego de que la Procuraduría General de la República diseñó su propia versión e ignoró al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

"Quisiéramos tener, para el 26 de septiembre, algo concreto de parte de las autoridades, algo detallado de la investigación para hallar a los responsables, pero también a los muchachos", señala.

**"Si hay responsables en los altos mandos, que se determinen las responsabilidades. Eso engrandece un sistema de justicia, pero sobre todo le da paz a México"**

ESMERALDA AROSEMENA  
Presidenta de la CIDH



**Esmeralda Arosemena de Troitiño**

Presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

## "Aclarar desaparición le daría paz a México"

- Investigación de los 43 no ha avanzado como se esperaba, señala
- "Autoridades deben tener algo concreto para el 26 de este mes"



Página 1 de 3  
\$ 155400.00  
Tam: 1110 cm2

Continúa en siguiente hoja



**ALEXIS ORTIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

**A**unque Andrés Manuel López Obrador ha insistido en que se resolverá la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Esmeralda Arosemena de Troitiño, presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), expresó que las investigaciones del nuevo gobierno “no han avanzado con la celeridad que esperábamos”.

**ENTREVISTA**

La exmagistrada de la Corte Suprema de Justicia de Panamá criticó que las autoridades no han descifrado los obstáculos que impiden acceder a la verdad y a la justicia en este caso, mientras los padres de las víctimas continúan con el dolor de no saber lo que pasó.

Para desenredar la trama de los hechos registrados entre el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, Arosemena de Troitiño consideró necesario investigar a los funcionarios de más alto rango que pudieron estar inmiscuidos en el delito o en la obstaculización de las indagatorias.

En **entrevista** con EL UNIVERSAL, la experta en Derecho, Ciencia Política y temas de género reiteró que la CIDH seguirá revisando el expediente y apoyará a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa.

Confío en que esta administración sí escuchará las hipótesis de la comisión, luego de que la antigua Procuraduría General de la República (PGR) diseñó su propia verdad histórica e hizo poco caso a los planteamientos del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

**Van cinco años de la desaparición de los 43 normalistas, ¿cómo ve el caso?**

—Las investigaciones no han avanzado con la celeridad que esperábamos. En las noticias yo vi que el Presidente recibió a los familiares de los 43 jóvenes, y eso [es] muy alentador, porque [el Ejecutivo] está asumiendo su compromiso: sin embargo, también escuché que algunas instituciones no están coadyuvando en la conducción de las investigaciones.

**¿Qué exige la CIDH?**

—Quisiéramos tener, para el 26 de septiembre, algo concreto de parte de las autoridades, algo detallado de la investigación para hallar a los responsables, pero también a los muchachos. Precisamente leía en una noticia que ya había información importante sobre dónde podían

encontrarse los estudiantes, entonces eso no puede demorar, tiene que ser atendido, porque la situación ya va para cinco años.

**Se investigará a altos funcionarios por este tema, ¿qué relevancia tiene eso?**

—Es necesario estructurar una nueva línea de investigación con cosas puntuales que hay que empezar a hacer, una de ellas es tomar las declaraciones de las personas del Ejército que presenciaron los hechos.

Además, investigar a estos funcionarios también podría ser una pieza clave para conocer la verdad.

**¿Por qué es importante que se resuelva el caso?**

—Porque permitiría que el sistema judicial, en el ejercicio de su independencia, le señale a México: “Éstos son los culpables”, y que caiga quien caiga, si hay responsables en los altos mandos, que se determinen las responsabilidades. Eso engrandece un sistema de justicia y a todo el país, pero sobre todo le da paz y tranquilidad a toda la población, a todo México, a sus ciudadanos; ellos merecen paz, se merecen

la verdad y que la consigna sea: “Ningún desaparecido más”.

**¿Hay motivos para creer que conoceremos la verdad?**

—Se ha establecido una comisión para la verdad que, en la última visita oficial que hice, arrojaba avances importantes. Además el hecho de contar con una fiscalía especializada dirigida por una persona que conozco perfectamente [Omar Gómez Trejo]— quien participó en el grupo de GIEI— hace que tenga confianza, debido a que esa persona tiene un manejo del expediente que puede precisamente hacer eso: coadyuvar para estructurar una nueva forma de investigación.

**Un total de 77 implicados han sido liberados, ¿fracasó el sistema de justicia?**

—El Sistema Penal Acusatorio no está diseñado para que los criminales salgan riéndose de las víctimas, lo que necesitamos es que funcione para que aquellas personas que pueden dar información reciban algún tipo de concesión. Repito: no se trata de liberarlos, porque también se tiene que determinar su responsabilidad, pero debemos encontrar mecanismos, que no sean tortura, para alcanzar esta información.

**¿Cómo colaborará la comisión interamericana en esta nueva etapa de la investigación?**

—Tenemos un nuevo convenio para el mecanismo especial de seguimiento del asunto Ayotzinapa (Mesa), que se firmó con este gobierno, y a un representante de la comisión, aquí, en México, para un monitoreo directo. También hay dos exintegrantes del GIEI con acciones a seguir muy puntuales: ellos están a punto de terminar la tarea que se les encomendó y vamos a escuchar el informe que nos van a presentar.

Continúa en siguiente hoja

**¿En esta ocasión sí será escuchada la CIDH?**

—Nosotros rechazamos la verdad histórica con hechos científicos; no obstante, mantuvieron esa versión. Ahora es otro momento, hay otras circunstancias, [por lo que] espero que sí seamos escuchados. Tengo confianza en que pronto vamos a obtener algo. No es una investigación sencilla, necesitamos una estrategia para alcanzar a esas personas que pueden tener información valiosa o que pueden estar involucrados en los hechos.

**¿Cómo está el país en materia de derechos humanos?**

—Hay una situación gravísima, una crisis forense brutal para atender la identificación de 20 mil restos. ¿Como el sistema puede responder para identificar todo eso? Los familiares de las personas desaparecidas quieren encontrar los restos de sus seres queridos y darles cristiana sepultura.

**Además de Ayotzinapa y de la identificación forense, ¿en qué otros temas trabajará la CIDH?**

—Ahorita tenemos todo el tema de

migración, que también está afectando mucho al país. Es muy importante que México evalúe lo que representa un compromiso internacional y nacional de la protección de los niños, niñas y adolescentes, porque ellos, antes de ser migrantes, son seres humanos.

**¿Qué otro mensaje mandaría a las autoridades?**

—Que la grandeza de México es inmensa, y esa grandeza tiene que ser también para la justicia del país. ●

**“NUNCA ME LLEVARON LOS HUESOS DE MI HIJO” ESTADOS A28**



**“Es necesario estructurar una nueva línea de investigación (...) como tomar las declaraciones de las personas del Ejército que presenciaron los hechos”**

**“Necesitamos que [el sistema penal acusatorio] funcione para que aquellas personas que pueden dar información reciban algún tipo de concesión”**

**“[Resolver el caso Ayotzinapa] permitiría que el sistema judicial, en el ejercicio de su independencia, le señale a México: ‘Éstos son los culpables’”**